SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

11399 *UFINET TELECOM, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 3 de noviembre de 2014, el Accionista único de Ufinet Telecom, S.A., Sociedad Unipersonal, acordó reducir el capital social en la cantidad de 14.128.752 euros con la finalidad de devolver las aportaciones al accionista único, mediante la amortización 2.354.792 acciones, numeradas de la 1.155.209 a la 3.510.000, ambas inclusive.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de 2 meses a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 6.931.248 euros representado por 1.155.208 acciones, numeradas de la 1 a la 1.155.208, ambas inclusive, con un valor nominal de 6 euros cada una de ellas, modificándose el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción, en los términos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Ufinet Telecom, S.A., Sociedad Unipersonal, don José Manuel Cajigas García- Inés.

ID: A140055823-1

cve: BORME-C-2014-11399